

ACTA N° 25

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ESTACIÓN DE SERVICIO QUERO SOCIEDAD ANÓNIMA SIPROQUESA

En la ciudad de Quero, Provincia del Tungurahua, a los veinte y nueve días del mes de Marzo del 2017 siendo las veinte horas (20H10), en el Edificio del Antiguo salón del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Quero, ubicado en las calles García Moreno y 17 de Abril de la ciudad de Quero Provincia de Tungurahua, se encuentran reunidos por sus propios y personales derechos los accionistas Señor: Barreno Barreno José Humberto, Barreno Sánchez Jorge Lidre, Carvajal Castro Bairon Emilio, Cevallos Villacrés Edison Ramiro, Cevallos Villacrés Edwin Absalón, Cherrez López Gilberto Agustín, Contreras Pérez Wualter Cristobal, Escobar Néstor Lizardo, Escobar Ortiz Franklin Lizardo, Llerena Barreno Glend Jhonny, Martínez Martínez Héctor Salomón, Martínez Martínez Juan Neptali, Mayorga Montero Vinicio Santiago, Núñez Freire Mario Eduardo, Ortega Villagomez Fabián Felisteo, Ortega Lema Alejandro, Rosero Castro Marcos Felix, Sánchez Barreno Luis Aníbal, Sánchez Barreno Segundo Neptali, Sánchez Carranza Limber Mesías, Sánchez Castro Jaime Hernán, Sánchez Flores Manuel Mesías, Sánchez Moreta Wladimir Geovanny, Sánchez Rosero Edwin Patricio, **Sindicato de Choferes Profesionales Quero**, Torres Palacios Wagner Edison, Villacrés Garcés Alberto Tarquino, Zurita Líder Romero.

Las acciones tienen el valor nominal de veinte y cinco dólares cada una, por consiguiente, al encontrarse presente el 60.65 por ciento del capital social pagado, el señor Presidente por existir quórum legal y estatutario declara instalada la junta de accionistas y dispone que por secretaria se dé lectura a la convocatoria realizada en el diario La Hora del día lunes 20 del mes de marzo del 2017, en la página A18 cuyo texto es el siguiente:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ESTACIÓN DE SERVICIO QUERO SOCIEDAD ANÓNIMA SIPROQUESA

Conforme al artículo 234 de la Ley de Compañías, se convoca a Junta General Ordinaria de accionistas de la compañía **ESTACIÓN DE SERVICIO QUERO SOCIEDAD ANÓNIMA SIPROQUESA**, la misma que se llevará a cabo el día miércoles 29 de Marzo del 2017, a las diecinueve horas (19h00), en el Edificio del Antiguo salón del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Quero, ubicado en las calles García Moreno y 17 de Abril de la ciudad de Quero Provincia de Tungurahua, para tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2016.**
- 2. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario Revisor del Ejercicio Económico 2016.**

3. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General del Ejercicio 2016

NOTA.- Los documentos a ser tratados según numeral 2 de Art. 231 de la Ley de Compañías encuentran a disposición de Socios o Accionistas en las oficinas de la compañía **ESTACIÓN DE SERVICIO QUERO SOCIEDAD ANÓNIMA SIPROQUESA** ubicado en las calles Eugenio Espejo y Ambato de la ciudad de Quero Provincia de Tungurahua, y según Art. 292 de la misma Ley de la exhibición de tales documentos que se está llevándose a cabo con quince días de anticipación a la fecha que deba celebrarse la junta que ha de conocerlos.

Se convoca especialmente e individualmente al sr. Jorge Barreno Sánchez

Comisario Revisor de la compañía **ESTACIÓN DE SERVICIO QUERO SOCIEDAD ANÓNIMA SIPROQUESA**.

Quero, a 20 de Marzo del 2017

Sr. Walter Contreras P.
GERENTE GENERAL

Sr. Edwin Patricio Sánchez Rosero
PRESIDENTE

Se procede tratar el respectivo orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2016

Interviene el señor Sr. Edwin Patricio Sánchez Rosero, en calidad de presidente manifiesta que es necesario que la junta de accionistas de la compañía conozca y resuelva respecto de los estados financieros del ejercicio económico 2016, por lo tanto la Ing. Ruth Santamaría, contadora de la institución pone a consideración su referido informe, explicando cada una de las cuentas de los estados financieros hecho que se pone a consideración de los señores accionistas.

Sin existir ninguna novedad, se procede a aprobar los balances que han sido conocidos y revisados con anterioridad por los señores accionistas, es decir con el 60.65 por ciento, por lo que la junta general de accionistas **RESUELVE:** Por unanimidad Aprobar los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2016 de la **ESTACIÓN DE SERVICIO QUERO SOCIEDAD ANÓNIMA SIPROQUESA**.

El señor Presidente Sr. Edwin Patricio Sánchez Rosero dispone que se trate el siguiente punto del orden del día:

2. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario Revisor del Ejercicio Económico 2016

Interviene el señor presidente Sr. Edwin Patricio Sánchez Rosero, en calidad de presidente manifiesta que es necesario que la junta de accionistas de la compañía conozca y resuelva respecto al informe de Comisario Revisor del Ejercicio Económico 2016

Por lo tanto el Sr. Jorge Barreno S. Comisario Revisor de la compañía **ESTACIÓN DE SERVICIO QUERO SOCIEDAD ANÓNIMA SIPROQUESA.**

Pone a consideración su referido informe, por lo que explica en qué situación se encuentra con cada una de las cuentas de los estados financieros indicando además que existe una excelente aceptación y que se encuentra en perfecto estado de líquidos como se debe esperar hecho que se pone a consideración de los señores accionistas.

Sin ninguna observación los cuales han sido conocidos y revisados con anterioridad por los señores accionistas. Con el 60.65 por ciento por lo que la junta general de accionistas **RESUELVE:** Aprobar por unanimidad el informe de Comisario Revisor del Ejercicio Económico 2016 de la **ESTACIÓN DE SERVICIO QUERO SOCIEDAD ANÓNIMA SIPROQUESA**

El señor Presidente Sr. Edwin Patricio Sánchez Rosero dispone que se trate el siguiente punto del orden del día:

3. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General del Ejercicio 2016.

Interviene el señor presidente Sr. Edwin Patricio Sánchez Rosero, en calidad de presidente manifiesta que es necesario que la junta de accionistas de la compañía conozca y resuelva respecto al informe de Gerente General del Ejercicio 2016.

Por lo tanto el Sr. Walter Contreras Pérez. Gerente General de la compañía **ESTACIÓN DE SERVICIO QUERO SOCIEDAD ANÓNIMA SIPROQUESA** Pone a consideración su referido informe dando a conocer todas las actividades realizadas en beneficio de la institución hecho que se pone a consideración de los señores accionistas del informe de Gerente General del Ejercicio 2016.

Sin ninguna observación los cuales han sido conocidos y revisados con anterioridad por los señores accionistas. Con el 60.65 por ciento por la junta general de accionistas **RESUELVE:** Aprobar por unanimidad el Informe del Gerente General del Ejercicio 2016 de la **ESTACIÓN DE SERVICIO QUERO SOCIEDAD ANÓNIMA SIPROQUESA.**

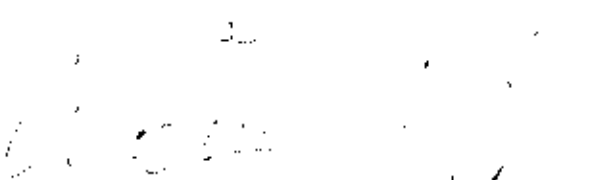
El señor Presidente de la compañía propone que se dé un receso para que se redacte el acta.

Una vez reinstalada la Junta General de Accionistas se da lectura del Acta, No 25.

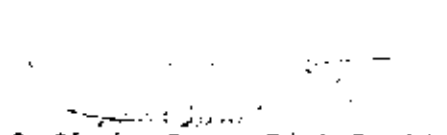
El señor Edwin Patricio Sánchez en calidad de Presidente lo somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de accionistas de la compañía **ESTACIÓN DE SERVICIO QUERO SOCIEDAD ANÓNIMA SIPROQUESA**, resuelve por unanimidad aprobar el acta de la presente junta sin ninguna modificación.

El señor Presidente levanta la sesión a las veinte y un horas treinta minutos.


Sr. Walter Contreras Pérez

**GERENTE GENERAL DE LA ESTACIÓN DE SERVICIOS QUERO SOCIEDAD ANÓNIMA
SIPROQUESA**


Sr. Sánchez Rosero Edwin Patricio

**PRESIDENTE DE LA ESTACIÓN DE SERVICIOS QUERO SOCIEDAD ANÓNIMA
SIPROQUESA**